

DECLARACION DE ASUNCIÓN VII ENCUENTRO CÍVICO IBEROAMERICANO

Transformación del Estado y Desarrollo

27-28 de Octubre de 2011
Asunción, Paraguay

Las organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil y sindicatos, reunidas en el VII Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en Asunción coincidentemente con la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno,

1. Constatamos:

Que la conmemoración de los Bicentenarios en la mayoría de nuestros países Iberoamericanos es una oportunidad de relevante importancia para repensar los cambios que requieren las estructuras de nuestros Estados.

Que nuestra región se caracteriza por una geografía con identidades bien diferenciadas, tanto en los modelos de convivencia como de gobiernos, en territorios con particulares contextos, y caracterizados por múltiples culturas y riquezas.

Que como saldo de varias décadas de aplicación de políticas neoliberales persisten la pobreza, la falta de empleo y desigualdades no resueltas, así como la ausencia de acceso universal a los servicios públicos básicos.

Que en algunos países de América Latina comienzan a materializarse procesos de cambio que se confrontan con el modelo neoliberal poniendo como eje de sus políticas la inclusión social a través de la creación de empleo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Que ante la crisis en Europa se insiste en medidas orientadas por la lógica del mercado que solo reproduce desigualdades y precarización laboral en un contexto signado por la rentabilidad financiera, el desmembramiento de la economía productiva, el desarrollo de las grandes corporaciones y los flujos de capitales.

Que frente a la crisis internacional que venimos sufriendo desde el 2008, necesitamos revalorizar el espacio iberoamericano para implementar un proceso de desarrollo sustentable con profunda inclusión social.

2. Consideramos

Que las relaciones de inequidad y desigualdad social se verán reducidas en la medida que se continúe luchando por la erradicación de la pobreza y la exclusión social, sobre todo mediante políticas de distribución de la riqueza, que garanticen en el largo plazo la

sustentabilidad de una sociedad justa.

Que ante el actual contexto de concentración de poder de los grupos económicos, especialmente aquellos vinculados a los sectores financieros, se hacen indispensables la transformación y el fortalecimiento del Estado a través de la profundización de la democracia y la participación de la sociedad civil.

Que las juventudes como grupo etario mayoritario, con especial atención a mujeres, indígenas y afrodescendientes, requieren políticas públicas que promueven el pleno ejercicio de sus derechos y su participación como actores en la transformación y desarrollo del Estado.

3. Proponemos, en el actual escenario, a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno:

1. Que la equidad y la inclusión social sean el eje rector de las políticas públicas: empleo decente y acceso universal a servicios de educación, salud y seguridad social de calidad.
2. Para ello es indispensable un Estado democrático, laico, garante de derechos, plurinacional, pluri-étnico e intercultural.
3. Los Estados deben colocar a los seres humanos como centro del desarrollo, respetando los conocimientos tradicionales de las múltiples culturas locales, campesinas, urbanas e indígenas y afrodescendientes, garantizándose que los derechos de tales colectivos no sean violentados mercantilmente.
4. Consolidar un modelo de desarrollo productivo sustentable basado en la expansión de la demanda interna, con articulación de cadenas productivas en el marco de procesos de integración regional y la seguridad alimentaria.
5. Los Estados deben crear trabajo decente con calidad, con protección social universal y con sistemas contributivos, y no contributivos para cubrir los sectores vulnerados, con creciente formalización del trabajo para jóvenes, mujeres y trabajadores precarios entre otros.
6. La efectiva aplicación de políticas públicas que garanticen el acceso a la tierra y a la vivienda digna.
7. Los Estados deben asumir su responsabilidad ante el manejo del hecho migratorio, tanto en origen, tránsito como en destino; reconocer, proteger y garantizar los derechos humanos para evitar su vulneración y la exclusión de las personas en situación de movilidad y trata.
8. Que los Estados y Gobiernos reconozcan el derecho de las organizaciones, plataformas y redes de la sociedad civil y sindicatos a participar plenamente en los actuales procesos de transformación y de integración regional como actores políticos genuinos en la cogestión del desarrollo, generándose mecanismos que afiancen y garanticen su inclusión y participación para la democratización de la gestión pública.

9. Garantizar la libertad de asociación, el respeto a la autonomía e independencia de las organizaciones de la sociedad civil, la no judicialización y la no criminalización de la protesta social.
10. Garantizar el acceso universal y gratuito a todos los niveles de una educación de calidad a través de políticas públicas. En especial proponemos seguir trabajando en la eliminación de la brecha digital.
11. Realizar reformas tributarias y combatir la evasión convirtiendo los actuales sistemas regresivos a progresivos donde paguen más los que mayor capacidad contributiva tienen, para que, los impuestos recaudados sean utilizados para llevar a cabo políticas de inclusión.
12. Fomentar esquemas de transparencia y rendición de cuentas con acceso completo a información actualizada y de calidad sobre los recursos públicos y su gestión.
13. Garantizar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a la comunicación e información, propiciando la recuperación de espacios públicos de comunicación y la democratización de su acceso y uso, estableciendo políticas de regulación que impidan el control monopólico de los medios.
14. Fortalecer procesos de integración regional que busquen el desarrollo de nuestros pueblos superando las asimetrías e impulsando un modelo de desarrollo con equidad e inclusión social.
15. Establecer mecanismos de regulación que contribuyan a la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional.
16. Establecer un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para su incorporación en la definición de estrategias y la práctica de la cooperación Sur-Sur y triangular en Iberoamérica.

4. Nuestros compromisos

1. Acompañar comprometidamente la transformación de los Estados para el logro de sociedades justas e inclusivas a través de políticas públicas nacionales y regionales que den respuesta a las necesidades urgentes de las grandes mayorías, en particular de los más pobres y excluidos.
2. Fomentar la transparencia, credibilidad y buen gobierno al interno de las organizaciones sociales, renovando el compromiso de trabajar en redes consolidando el trabajo articulado y solidario en el espacio iberoamericano.
3. Asumir los ejes de trabajo planteados por la Comisión Articuladora como agenda para el fortalecimiento del trabajo de las organizaciones sociales que participamos en los Encuentros Cívicos Iberoamericanos:
 - i) Seguimiento de los compromisos adoptados por las organizaciones sociales de cara a las Cumbres Iberoamericanas,

- ii) Intercambio de experiencias relacionadas con la rendición de cuentas, la transparencia y la evaluación de impacto de nuestras acciones,
 - iii) Desarrollar y compartir investigaciones sobre los temas abordados en las Cumbres de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.
4. Trabajar en el seguimiento y análisis de impacto de los compromisos asumidos por los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno en el marco del proceso de las Cumbres Iberoamericanas solicitando información a la SEGIB en los asuntos de interés para nuestro sector.

Asunción del Paraguay, 28 de Octubre de 2011.